

La influencia del *continuum* romance en la formación léxica del judeoespañol*

1. Introducción

Este trabajo se centra en el estudio del léxico judeoespañol desde una perspectiva panrománica, ya que, si bien es cierto que la base hispánica supone el pilar principal sobre el que se asienta el léxico sefardí, la contribución de otras lenguas romances – tanto peninsulares como de fuera de la Península– en la formación léxica del judeoespañol es fundamental para comprender su configuración léxica actual.

Los romances peninsulares dejaron su impronta en judeoespañol en los primeros momentos de formación tras el exilio decretado en 1492, ya que antes de la expulsión el habla de los judíos apenas si se diferenciaba de lo que hablaban sus vecinos cristianos (cf. Lleal 2004) y cada cual hablaba el dialecto propio de la zona geográfica donde vivía. Es con motivo de la expulsión cuando lejos del territorio peninsular se reúnen hablantes de diversas procedencias y, por tanto, de diferentes variedades lingüísticas, aunque tan estrechamente vinculadas entre sí que no se veía impedida la inteligibilidad entre los sefardíes exiliados. A partir de ese encuentro fuera de las fronteras hispánicas se comienza un proceso de estandarización de la lengua, de tal manera que «los que se asientan en el norte de África y en los territorios otomanos –mayoritariamente judíos viejos procedentes del reino de Castilla y Aragón– van elaborando una koiné de base castellana: el español sefardí o judeoespañol» (Minervini 2006, 19). Sin embargo, a esa base castellana se le añaden también elementos de otros romances peninsulares o, como trataré de hacer ver en estas páginas, el contacto con esas otras lenguas propicia la conservación elementos léxicos desaparecidos posteriormente del español estándar y mantenidos en judeoespañol.

Asimismo, los romances localizados fuera de las fronteras peninsulares también ejercieron una importante influencia en el léxico judeoespañol. Si se tiene en consideración que a pesar de la distancia geográfica el italiano dio un gran número de préstamos al español, sobre todo en la época del Renacimiento por la hegemonía cultural que ejercían sobre el resto de Europa en ese periodo los estados que componen la actual Italia, es esperable que, con mayor razón, las comunidades sefardíes que se asentaron en el norte de Italia comenzaran a usar un gran número de italianismos en

* La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la concesión de una beca predoctoral (Programa FPU del Ministerio de Educación).

su vocabulario cotidiano, puesto que el italiano era la lengua oficial del país donde habían comenzado a vivir. En el caso del francés, la influencia es bastante más tardía. En 1860 se funda en París la *Alliance Israélite Universelle* con la misión de difundir la lengua y la cultura francesas entre los judíos, especialmente los que vivían en los territorios del Imperio Otomano, aislados, por aquel entonces, de los grandes avances científicos y culturales de Occidente.

Para la realización de este estudio me he servido de textos de la revista *Aki Yerushalayim*¹, publicada en Israel desde 1979 bajo la dirección de Moshe Shaul. Se trata de la revista más antigua de las que en la actualidad se publican íntegramente en judeoespañol y por ese motivo supone una muestra representativa del judeoespañol del siglo XXI, si bien es cierto que, como consecuencia de la diáspora tras la expulsión de 1492, hay comunidades sefardíes asentadas por toda la cuenca del Mediterráneo, e incluso en América, de modo que el judeoespañol de esta revista es solo una de las variedades² que actualmente existen (o han existido).

2. Sobre el supuesto arcaísmo del judeoespañol

Antes de pasar al análisis de varios vocablos que muestren la influencia del *continuum* romance en judeoespañol, quiero detenerme a hacer unas consideraciones iniciales sobre su supuesto arcaísmo. Es un hecho que el judeoespañol conserva formas propias del español preclásico, desaparecidas hoy del estándar peninsular. Este mantenimiento «alcanza su máxima expresión en la fonética y en menor medida en el léxico» (García Moreno 2006, 23). Esa conservación de formas arcaizantes en la fonética es crucial para entender por qué «las descripciones tradicionales del judeoespañol hacen hincapié en la manera en que ha mantenido rasgos del español medieval que han desaparecido de las variedades españolas y americanas» (Penny 2004, 274). Durante varios siglos las comunidades sefardíes más importantes estuvieron asentadas por la cuenca del Mediterráneo en diversos territorios del Imperio Otomano. Entre estas comunidades, destacan sobre las demás la de Salónica y la de Esmirna, con diferencias bastante significativas entre una y otra desde el punto de vista lingüístico (cf. Quintana 2006). Como ya se ha dicho, estas comunidades, hasta la fundación de la *Alliance Israélite Universelle* en 1860, vivían aisladas de lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa, del mismo modo que el resto de Europa desconocía lo que sucedía dentro de las fronteras del Imperio. A principios del siglo XX comienza a darse una cierta modernización del Imperio Otomano, próximo ya a su desmembramiento final, y ese periodo se caracteriza por un mayor aperturismo a todo lo europeo. Es en ese momento cuando, después de tantos siglos, en la Península se empieza a saber que los judíos expulsados en 1492 aún hablan español, aunque – según se pensaba, sobre

¹ Se puede acceder a gran parte de los artículos de los últimos números de la revista en la siguiente dirección: <http://www.aki-yerushalayim.co.il/>

² Para profundizar en la variación lingüística del judeoespañol atendiendo a su distribución geográfica, véase la monografía de Quintana 2006.

todo por la fonética particular del judeoespañol – con las características lingüísticas propias de la época de los Reyes Católicos, y todavía guardan las llaves de las casas que habitaron en España. De esta forma, «se fue forjando así el lugar común de que el judeoespañol era una lengua arcaica y fosilizada [...] que se había mantenido prácticamente inalterada desde el lejano siglo XV de la expulsión» (Díaz-Mas 1986, 104).

Más recientemente, la bibliografía especializada en judeoespañol ha desterrado la idea de una lengua fosilizada y se ha centrado en una descripción más rigurosa, partiendo de una norma lingüística diferente a la del español peninsular o americano, ya que el judeoespañol «ha evolucionado apartado de su cauce, en condiciones totalmente distintas a las de los demás idiomas hispánicos» (Sala 1965, 175). Como consecuencia de este hecho, «la selección de variantes se llevó a cabo sin conexión con lo que ocurría en España y sobre una base distinta» (Penny 2004, 287). Por tanto, no hay que extrañarse al encontrar formas lingüísticas del español preclásico ya desaparecidas, a veces desde hace varios siglos, en el español peninsular, pero perfectamente conservadas y con plena vigencia en judeoespañol.

Sin embargo, hablar de arcaísmo en judeoespañol supone aplicar un punto de vista plenamente peninsular (Ariza 2005, 399) y dejar de lado la variación lingüística que hay intrínseca en toda lengua. Lázaro Carreter (1998, s.v.), como primera acepción recoge en su diccionario que un arcaísmo es “forma lingüística o construcción anticuadas con relación a un momento dado” y, como segunda acepción, “conservación de formas lingüísticas o construcciones anticuadas”. Es decir, con arcaísmo se hace referencia tanto a los elementos lingüísticos conservados como al propio hecho de conservarlos, pero siempre en relación a un momento determinado. Cuando don Quijote, en pleno siglo XVII, grita «non fuyades», es un claro arcaísmo cervantino que trata de reproducir la lengua de los libros de caballerías. No se puede decir lo mismo cuando en judeoespañol se encuentra alguna característica lingüística propia del español del siglo XV y ya perdida en el español actual, porque en ese caso el empleo del término ‘arcaísmo’ no sigue la definición propuesta por Lázaro Carreter, ya que no vendría dado en relación a un momento determinado sino en función de una situación geográfica distinta o de una norma lingüística propia que difiere del estándar peninsular. Esos elementos lingüísticos estarían más próximos a los conceptos de ‘dialectalismo’ o ‘regionalismo’ que al de ‘arcaísmo’.

3. El *continuum* romance en judeoespañol

En este apartado me voy a centrar en el análisis de la influencia del *continuum* romance en cinco palabras extraídas de textos publicados en la revista *Aki Yerushalayim*. Al tratarse de textos contemporáneos, se vuelve a poner de manifiesto que el concepto de ‘arcaísmo’ no resulta apropiado, porque son palabras cotidianas para los autores de los artículos y las usan sin ningún tipo de consideración arcaizante.

La cinco palabras que, a modo de ejemplo, voy a analizar en este apartado tienen en común el hecho de que no es posible determinar con claridad cuál es el origen con-

creto de las mismas, ya que son palabras compartidas por más de una lengua romance y de ahí la influencia del *continuum* romance en judeoespañol.

Riaño (1998, 233) distribuye en tres grupos el léxico que el judeoespañol no comparte con el español estándar peninsular: el primero de ellos es de los rasgos arcaicos – que no arcaísmos –, donde engloba los términos que eran conocidos en otras épocas de la historia de la lengua española, pero han desaparecido del estándar en la actualidad; el segundo grupo está compuesto por lo que denomina peculiaridades innovadoras, que hace referencia a los nuevos vocablos creados a partir de los mecanismos de lexicogénesis propios de la lengua; y el último grupo enfatiza el carácter de lengua de fusión que tiene el judeoespañol al haber incorporado elementos lingüísticos propios de las lenguas con las que los sefardíes han estado en contacto durante los cinco siglos de diáspora, es decir, este grupo está compuesto por léxico innovador que no ha sido creado de forma interna, sino que se ha tomado como préstamo de otra lengua, generalmente romance – que es en lo que se va a centrar este artículo –, pero también de otras lenguas no romances como el turco y el hebreo.

Teniendo en mente esta clasificación del léxico judeoespañol, voy a comenzar el análisis de las palabras que he seleccionado y, como se podrá comprobar, estos cinco vocablos están a medio camino entre lo que Riaño clasifica como rasgos arcaicos del español, porque han desaparecido del estándar peninsular, y los préstamos léxicos, en estos casos, vocablos tomados de lenguas romances.

3.1. *Malgrado* (*ke*)

Malgrado aparece en la revista como preposición:

- (1) *Malgrado* todos los esforsos ke izo, su kampanya no logro el apoyo nesesarario de parte de los faktores governamentales espanyoles i no fue echo nada de konkreto para la realizasion de sus proyektos. (*Aki Yerushalayim* 78, 2005)

Y, asimismo, con mucha más frecuencia se documenta como conjunción concesiva, ocupando el puesto que *aunque* tiene en el español estándar:

- (2) Este, mos fue eksplikado por la Sra Mizrahi, es un aspekto muy importante del programa de lavoro del Fondo siendo ke, *malgrado* ke la komunidad djudia de Makedonia konta agora apenas 200 personas, i ke solo un chiko numero de entre eyas konosen el ladino, todos rekonosen ke esta lengua es un faktor muy importante de la istoria de esta komunidad i kale azer un grande esforso para mantener su rekuerdo i enkorajar djovenes estudiantes a estudiar i investigar sus partikularidades. (*Aki Yerushalayim* 86, 2009)

En la historia de la lengua española, aunque no es una forma muy frecuente, el CORDE ofrece un total de 33 casos en 30 documentos. He aquí algunos de esos ejemplos:

- (3) *malgrado* a las befas de la gent' moriscada (CORDE: Berceo, *Vida de San Millán*, ca. 1230)
 (4) fazian leyes con fuego & con fierro a (l) *malgrado* de aquellos qui contrastauan (CORDE: Juan Fernández de Heredia, *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco II*, 1379 - 1384)

- (5) ¡oh, cómo los animas, enmendados / y, *malgrado* del tiempo, los mejoras! (CORDE: Pedro de Espinosa, *Poesías*, 1590 - 1650)
- (6) donde *malgrado* la severa vigilancia de V. A., la liviandad, el ocio, la miseria, la infame seducción ofrecen sin cesar al vicio nuevas y nuevas víctimas; (CORDE: Juan Meléndez Valdés, *Discursos forenses*, 1791 - 1809)

Esta selección de ejemplos, ordenados cronológicamente, da cuenta de un incipiente proceso de gramaticalización que nunca llegó a culminarse, como pone de relieve especialmente el ejemplo (4), donde *malgrado* es plenamente un sustantivo.

Resulta llamativo el hecho de que *malgrado* no se documenta como conjunción, según se veía en el ejemplo (2), sino que solo aparece como preposición. Asimismo, hay que destacar que en los dos ejemplos medievales – que son los más relevantes para el estudio del léxico judeoespañol, ya que son previos a la expulsión de los judíos en 1492 – *malgrado* aparece como preposición impropia o locución prepositiva apoyándose en a o en de, de nuevo marcando un proceso de gramaticalización iniciado pero no completado, porque no llega a ser una preposición plena como en (1). Sí tiene este uso, sin embargo, en el ejemplo (6), muy tardío, de finales del XVIII o principios del XIX, y tan poco frecuente en la historia del español que hay que considerar que se trata de un préstamo, posiblemente tomado, en este caso, del francés, debido a la gran influencia de la lengua francesa durante el siglo XVIII, aunque también es atribuible al italiano.

Así pues, el uso preposicional de *malgrado*, incluso en los escasos ejemplos que ofrece el CORDE se puede atribuir a la influencia francesa o italiana. En el caso del judeoespañol también se puede hablar de un préstamo tomado del francés o del italiano. Y este préstamo está perfectamente adaptado, a diferencia de lo que ocurre en el español peninsular, donde resulta una construcción forzada.

En lo que respecta a la preposición *malgrado* del judeoespañol (1), se observa un uso semejante al del francés *malgré* y el italiano *malgrado*. Como conjunción, *malgrado* ke también tiene paralelos en las otras lenguas romances, *malgré que* y *malgrado che*. Por tanto, se puede afirmar que estas construcciones no documentadas en español medieval son un préstamo de una u otra lengua romance. En principio, parece más verosímil que el préstamo provenga del italiano, ya que *malgrado* es de uso general en esa lengua, mientras que *malgré* tiene en francés un uso más limitado y hay otras conjunciones con valor concesivo que son de uso más frecuente que *malgré que*.

Lo más destacado de este ejemplo es comprobar que hay un proceso de gramaticalización común a varias lenguas romances, pero dicho proceso en español quedó frenado y no llegó a completarse, por lo que el CORDE solo documenta, de forma escasa, estadios intermedios, mientras que en francés y en italiano el proceso llegó a completarse y a día de hoy, especialmente en italiano, *malgrado* es la forma más frecuente de expresar la concesividad. En el caso del judeoespañol se observa que, por su particular proceso histórico de formación, alejado de lo que ocurría en la Península, el mismo proceso de gramaticalización que en el español peninsular quedó frenado, en judeoespañol se vio reforzado hasta el punto de quedar generalizado. No se puede hablar, por tanto, de un préstamo lingüístico – ni tan siquiera de un calco semántico,

puesto que ya el español medieval documenta el valor concesivo – sino de un refuerzo al proceso de gramaticalización ejercido por la influencia del *continuum* romance.

3.2. *Agro, -a*

La forma estándar del adjetivo *agrío, -a* es totalmente desconocida en la revista *Aki Yerushalayim*. En su lugar aparece sistemáticamente la forma *agro, -a* (tanto si se habla del sabor como si se usa de forma metafórica):

- (7) En los últimos años vimos a políticos, profesores, investigadores i usuarios diskutir i partisipar en agras polemikas sobre la ortografía de la lengua sefaradi. (*Aki Yerushalayim* 79, 2006)

En el DCECH (s.v. *agrío*) se recoge que «la forma antigua *agro* fué normal hasta el S. XVII (Lope, Tirso, Quevedo, Rojas Zorrilla)» y establece la primera documentación de *agrío* en el siglo XVI. Sin embargo, en el CORDE ya se documenta *agrío* a finales del siglo XV, pero todo indica que todavía en el momento en que se produce la expulsión de los judíos la forma *agro* aparece con mucha más frecuencia que *agrío*, que poco a poco va ganándole terreno a la forma etimológica.

Así pues, cuando los sefardíes marchan al exilio a finales del siglo XV, las formas *agro* y *agrío*, según muestran los datos del CORDE, coexisten, con predominio de la primera pero, habiéndose iniciado un claro proceso de cambio por la epéntesis de esa vocal antietimológica. Ese proceso en la Península termina con el predominio de la forma *agrío* y *agro* queda totalmente olvidado. Sin embargo, como ya se ha dicho, en judeoespañol los cambios lingüísticos que estaban en marcha en el momento de la expulsión siguen una evolución paralela, no siempre coincidente con lo que ocurre en la Península. En el caso de *agro*, de nuevo se puede aducir en el resultado final la influencia directa del italiano *agro*. Por tanto, tampoco *agro* es un préstamo, puesto que se trata de una forma que ya conocía el judeoespañol, sino que la raíz compartida entre las lenguas romances influye en la forma definitiva que quedó estandarizada en judeoespañol.

3.3. *Enshaguar*

La forma *enshaguar*, más próxima a su etimología –e ste vocablo está formado sobre la palabra *agua* –, es que la aparece de forma generalizada en judeoespañol en detrimento de la forma del español estándar *enjuagar*:

- (8) Mundar i *enshaguar* bien las sevoyas, azer una kortadura en kada sevoya de ariva para abasho, meter a abafar en “bain-marie” 30 minutos. (*Aki Yerushalayim* 47, 1993)

El DRAE, en su última edición, también recoge la voz *enjaguar* y no tiene ningún tipo de marca de dialectal o desusado, pero remite a *enjuagar*, la que se considera forma estándar.

En el DCECH (s. v. *enjuagar*) se dice que este vocablo proviene «del antiguo y dialectal *enxaguar*, y éste del lat. vg. *EXAQUARE ‘lavar con agua’» y fija la primera documentación en 1475. Asimismo, destaca que todavía se mantienen en Asturias las

formas *enxaguar* y *xaguar* y – como dato que resulta de especial interés para este trabajo – «es hermano del port. *enxaguar* ‘lavar ligeramente’», por lo que de nuevo se hace patente la influencia del *continuum* romance, en este caso proveniente de lenguas peninsulares distintas a la base castellana que sustenta el léxico del judeoespañol.

La búsqueda en CORDE da como resultado 89 casos en 26 documentos, un número relativamente bajo. De entre estos casos, he seleccionado los siguientes ejemplos:

- (9) Et porque la caua yua *enxaguando* de las aguas que auia fecho et el Rey posaua redrado, mudo su posada acerca de la ciudat, do antes posaua don Pedro de Castro. (CORDE: Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España III*, 1376 - a. 1391)
- (10) E fizo diez aguamaniles e puso çinco al diestro e çinco al siniestro para lauar conellos los que fazian el alsaçion e *enxaguauan* conellos e el alberca para lauarse los saçerdotes enella. (CORDE: Anónimo, *Biblia ladinada I-i-3*, ca. 1400)
- (11) ke laves tus manos fasta ke esten linpiyas despues *enxaguaras* tu boka teres vezes iy enxaguaras tus nariçes teres vezes i lavaras tu kara teres vezes (CORDE: Anónimo, *Tratado jurídico. BNM 4987*, ca. 1440 - ca. 1460)
- (12) Hazed una decoçion de vino blanco y raíz d’esquirola. Y *enxaguao*s la boca con ella y no os dolerán los dientes. (CORDE: Anónimo, *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçeutas muy buenas*, a 1525)

El ejemplo (9) es la primera documentación que da el CORDE de este verbo, pero son, sin duda más interesantes los otros tres ejemplos que he seleccionado, que tienen en común ser anónimos. El ejemplo (10) pertenece a una *Biblia ladinada*, por lo que la vinculación entre los judíos y este texto queda patente. Hay que tener en consideración que cuando parten al exilio muchos judíos llevan consigo traducciones de la *Biblia* y ese es el modelo lingüístico escrito de la lengua romance que llevan al extranjero. Estos modelos literarios influyen enormemente en la configuración de la nueva norma lingüística, fuera de las fronteras peninsulares y sin contacto con los cambios que la lengua española estaba experimentando dentro de la Península. Los ejemplos (11) y (12) son también textos anónimos, un tratado en aljamía árabe y un manual para mujeres, respectivamente. Este tipo de literatura sapiencial también era muy cultivada entre los judíos y, por tanto, podría llegarse a aventurar alguna suerte de influencia que, evidentemente, no puede ser comprobada, sino solo planteada.

A modo de resumen, la forma *enxaguar* está presente en el español medieval, aunque no sea especialmente frecuente, y también se conserva en la actualidad, según el DRAE. Es importante remarcar también la distribución dialectal de este vocablo, ya que se mantiene tanto en portugués como en zonas de Asturias, por lo que se podría hablar de un occidentalismo mantenido o, mejor dicho, estandarizado en judeoespañol gracias, una vez más, a la influencia ejercida por otros romances durante su etapa de koineización y formación léxica.

3.4. Agora

La revista *Aki Yerushalayim* no conoce tampoco la forma *ahora*, sino que *agora* es la forma general. Al ser una palabra de uso tan frecuente, se pueden extraer decenas

de ejemplos de la revista, pero me limitaré a ejemplificar este vocablo con un fragmento del número 1 de la revista, publicado en 1979, para que se aprecie que es una palabra que se encuentra desde los inicios de esta publicación:

- (13) Solo ke por razones sobre las kualas no mos detadraremos *agora*, ya son unos kuantos años ke la kreasion poetika en djudeo-español menguo, i se puede mizmo dizir ke kaje desparesio enteramente. (*Aki Yerushalayim* 1, 1979)

Agora en el CORDE genera más de cincuenta mil resultados, hecho que no es de extrañar porque se trata de la forma dominante durante todo la Edad Media y también es la más general en los Siglos de Oro, si bien es cierto que *ahora* aparece también incluso en textos medievales, aunque en principio con menos frecuencia.

Por otra parte, aunque con el paso de los siglos en español *agora* va cediendo terreno frente a la forma *ahora*, todavía en el CREA se recogen 90 casos en 55 documentos. El número es bastante reducido y por lo general son textos de marcado carácter dialectal, pero da cuenta de cierta continuidad en español, aunque no en el estándar.

Y de nuevo hay que comentar que *agora* es la forma estándar del portugués y – al igual que ocurría en el caso de *enxaguar* – el influjo luso en judeoespañol pudo condicionar también la selección de la forma no predominante en el español estándar.

3.5. *Safanoria*

Por último, en las recetas sefardíes que aparecen en la revista siempre figura la palabra *safanoria* en lugar de *zanahoria*:

- (14) Mundar las *safanorias* i las patatas i kortarlas en kubos no muy chikos. (*Aki Yerushalayim*, 53, 1996)

La forma *safanoria* está más próxima a su étimo árabe, ya que, según el DRAE (s. v. *zanahoria*) viene «del ár. hisp. **safunnárya*».

La búsqueda en el CORDE no arroja apenas resultados y lo poco que ofrece es el título de dos recetas que figuran en un libro de cocina:

- (15) De tortada de *çahanoria*, pág. 140. De *çahanorias* rellenas, pág. 141. (CORDE: Domingo Hernández de Maceras, *Libro del arte de cozina*, 1607).

El DCECH (s.v. *zanahoria*) constata esta forma en judeoespañol y también en catalán meridional, *safanòria*. Así pues, en la conservación de la forma etimológica ha influido otro romance península como es el catalán, es este caso de la zona oriental.

4. Conclusiones

A lo largo de estas líneas, como punto de partida ha quedado demostrado que el judeoespañol no puede caracterizarse por su arcaísmo, puesto que ese concepto debe basarse en criterios temporales y en no en una perspectiva geográfica donde predomine una norma lingüística estándar sobre otras variedades. El judeoespañol se formó en el exilio, alejado de los cambios lingüísticos que se estaban produciendo en

la Península y, lo que es más importante, los sefardíes fueron expulsados a finales del siglo XV, fecha en la que se había iniciado un gran número de procesos conducentes a cambios lingüísticos que no culminarán hasta los siglos posteriores. Esta vacilación lingüística es la que se llevan los sefardíes al exilio y es allí donde configuran una nueva norma lingüística donde estandarizan en ocasiones elementos léxicos que el español peninsular rechaza de su norma.

En la selección de variantes cada norma lingüística opta por ciertas características en detrimento de otras, que quedan relegadas al ámbito de lo dialectal o regional. En el caso concreto del judeoespañol, a la ausencia de contacto con la norma lingüística de la Península hay que sumarle un contacto continuo con otras lenguas romances, algunas de ellas peninsulares, pero otras de fuera de esas fronteras, como el francés y el italiano. El *continuum* léxico romance propicia que haya muchos vocablos compartidos por dos o más lenguas, puesto que el latín está en la base de todas. A pesar de que el español es la base lingüística del judeoespañol, en el proceso de koineización y estandarización llevado a cabo en el exilio también participaron otras lenguas romances que influyeron mucho en los casos de vacilación, en ocasiones frenando ciertos procesos de cambios lingüísticos y, otras veces, acelerando o propiciando ciertos cambios que, aunque ya iniciados en la Península, no tuvieron continuidad en la norma estándar, pero sí se llegaron a generalizar en judeoespañol.

Así pues, hay que destacar que la influencia del *continuum* romance en la formación léxica del judeoespañol es un fenómeno de muy difícil catalogación, si se atiende a los criterios postulados por la lexicología histórica. La dificultad radica en la peculiar situación histórica de los sefardíes, un pueblo expulsado que lleva consigo su lengua a territorios, a veces, ocupados por otras lenguas romances. Este hecho hace imposible que se pueda hablar de préstamos lingüísticos – que los hay, y muchos, en judeoespañol, pero no son los casos que he expuesto en la sección anterior –, ya que no se corresponden con la introducción de nuevo léxico en la lengua, ni tampoco es posible considerarlos como calcos semánticos, es decir, unidades que ya posee una lengua determinada y que adquieren un nuevo significado por la influencia de otra lengua, ya que esos significados, como también ha quedado expuesto previamente, ya se documentaban en español medieval. Por tanto, para ser precisos habría que decir que el *continuum* romance sirvió en judeoespañol de refuerzo para consolidar o abandonar ciertos cambios lingüísticos cuyo origen se remontan a la época previa a la expulsión de los judíos. Esta influencia de refuerzo propiciada por otras lenguas romances al judeoespañol podría ser entendida, en parte, como el intento de los sefardíes de crear un modelo lingüístico estándar y prestigiado que, por razones históricas, no podía corresponderse, como debería, con el español peninsular.

En estas páginas he puesto solo algunos ejemplo, lo más variados posibles, de la influencia que el *continuum* romance ejerció en la formación léxica del judeoespañol pero, sin lugar a dudas, este trabajo podría ampliarse enormemente, ya que es una línea de investigación muy productiva de la que solo he pretendido dar una muestra. La lista de vocablos que he desarrollado en este trabajo se puede ampliar fácilmente

realizando más búsquedas en la historia del español de las palabras que, de forma errónea, han sido tildadas de arcaísmos, puesto que no lo son. Esta lista de vocablos puede ampliarse, por un lado, consultando más textos de la revista *Aki Yerushalayim*, pero, por otra parte, sería mucho más interesante ampliarla por medios de textos escritos en judeoespañol en distintas épocas y en distintos lugares geográficos, porque solo así se podría completar un mapa lingüístico que determinara la mayor o menor influencia de las distintas lenguas romances sobre las diversas – y dispersas – comunidades sefardíes que han hablado y hablan el judeoespañol.

Universidad de Sevilla

Cristóbal José ÁLVAREZ LÓPEZ

Referencias bibliográficas

- Ariza Viguera, Manuel, 2005. «Alguna Notas de Fonética y de Léxico del Judeoespañol», in: *El Español en el Mundo: Anuario del Instituto Cervantes*, Barcelona, Instituto Cervantes / Círculo de Lectores, 385-403.
- CORDE = *Corpus Diacrónico del Español*. <www.rae.es>
- CREA = *Corpus de Referencia del Español Actual*. <www.rae.es>
- DRAE = Real Academia Española, 2001. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- DCECH = Corominas, Joan / Pascual, José Antonio, 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- Díaz-Mas, Paloma, 1986. *Los sefardíes: historia, lengua y cultura*, Barcelona, Riopiedras.
- García Moreno, Aitor, 2006. «Innovación y arcaísmo en la morfosintaxis del judeoespañol clásico», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 8, 35-52.
- Hassán, Iacob M., 1967. «Estructura del léxico sefardí», in: *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 171-185.
- Lázaro Carreter, Fernando, 1998. *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos (3. edic.).
- LLeal, Coloma, 2004. «El judeoespañol», in: Cano, Rafael (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 1139-1157.
- Minervini, Laura, 2006. «El desarrollo histórico del judeoespañol», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 8, 13-34.
- Penny, Ralph, 2004. *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos (angl. *Variation and Change in Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; trad. Juan Sánchez Méndez).
- Quintana, Aldina, 2006. *Geografía lingüística del judeoespañol: estudio sincrónico y diacrónico*, Bern, Peter Lang.
- Riaño, Ana, 1998. «Notas sobre lo hispánico y lo extrahispánico en el judeoespañol. Formación de las palabras sefardíes», *Estudios humanísticos. Filología* 20, 233-244.
- Sala, Marius, 1965. «La organización de una norma española en el judeo-español», *Anuario de letras* 5, 175-182.